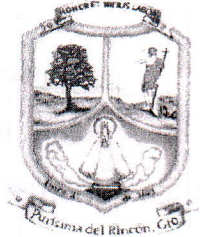


**Purísima
del Rincón**

H. Ayuntamiento 2012 - 2015

Orgullo y compromiso
por Purísima



H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

ACTA No. 067

SESIÓN SOLEMNE

En la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 18:00 horas, del día 26 de SEPTIEMBRE del año 2014 dos mil catorce, se reunieron en las instalaciones del Auditorio Municipal "Profr. Manuel Gilberto Palomino Méndez" mismo que se ubica en calle Aldama s/n, zona centro, de esta ciudad, **recinto oficial declarado y designado para este acto lo que consta en acta de sesión ordinaria número 064 de fecha 04 de septiembre del presente año**, los miembros del Honorable Ayuntamiento periodo 2012 - 2015 los Ciudadanos Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal y Licenciado Roberto García Urbano, Sindico del Ayuntamiento, así como los Ciudadanos Regidores Marco Antonio Padilla Gómez, Olimpia Sabina Saldaña Ríos, Contador Público Juan Muñoz Gutiérrez, Licenciada Isabel Cristina Reyes Barajas, Francisco Javier Márquez Padilla, Licenciada Lillán Elizabeth Domínguez López y Aniceto Flores Velázquez; quienes actúan con carácter legal, además de la asistencia del Secretario de Ayuntamiento, Profesor José Asunción Torres Díaz, quien da fé pública en este acto, con el objeto de **celebrar Sesión Solemne** del Honorable Ayuntamiento. **En uso de la voz el Ciudadano Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal**, declara abierta la sesión, desarrollándose la misma conforme al orden del día entregado con antelación a los miembros del Ayuntamiento, siendo en la forma siguiente: -----

PRIMERO.- Lista de asistencia así como verificación del quórum legal. Se encuentran presentes todos los miembros del Cuerpo Edilicio

Registros
Acta de sesión
Roberto García Urbano
Marco Antonio Padilla Gómez
Olimpia Sabina Saldaña Ríos
Juan Muñoz Gutiérrez
Isabel Cristina Reyes Barajas
Francisco Javier Márquez Padilla
Lillán Elizabeth Domínguez López
Aniceto Flores Velázquez
José Asunción Torres Díaz

enunciados anteriormente, no así el Regidor Jorge Antonio Alcalá Puga quien justifica debidamente su inasistencia, por lo cual, se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

SEGUNDO.- En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Profesor José Asunción Torres Díaz solicita al Presidente Municipal Ciudadano Tomás Torres Montañez, y a los Regidores integrantes de la comisión especial plural C.P. Juan Muñoz Gutiérrez, C. Olimpia Sabina Saldaña Ríos y Licenciada Lillíán Elizabeth Domínguez López, procedan a conducir a este recinto oficial a los invitados especiales: Lic. Miguel Márquez Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato; Diputado Local C. José Juventino López Ayala, Representante del Poder Legislativo del Estado; Licenciado Miguel Valadez Reyes Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y el Comandante Arma Brindada de la 16ª Zona Militar Luis Fernando Gutiérrez Sánchez. -----

TERCERO.- Acto seguido se declara un receso a efecto de que la Comisión Especial Plural lleve a cabo lo encomendado por el Honorable Ayuntamiento, en el punto QUINTO del acta de sesión extraordinaria número 065 de fecha 13 de septiembre del año que transcurre. -----

CUARTO.- Una vez que los invitados especiales se encuentran ya en el recinto oficial, se declara por terminado el receso y se **reinicia la sesión.**

QUINTO.- El Secretario del Ayuntamiento, Profesor José Asunción Torres Díaz, solicita a todos los presentes ponerse de pie **para rendir los honores** de ordenanza a nuestro Lábaro Patrio en el siguiente orden: ----

I.- Honores a nuestra Bandera Nacional.-----

II.- Interpretación del Himno Nacional Mexicano.-----

III.- Despedida del Lábaro Patrio.-----

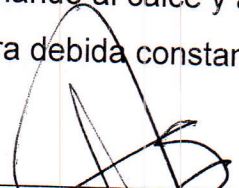
SEXTO.- A continuación y en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XI décima primera del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado de Guanajuato; **se solicita** al Ciudadano Presidente Municipal **Tomás Torres Montañez rinda** a la ciudadanía a nombre del Honorable Ayuntamiento 2012 - 2015 el **Segundo Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal** que preside, **el cual fue aprobado con antelación por unanimidad de votos entre los miembros del Pleno**, en sesión extraordinaria de fecha 13 de septiembre del año en curso, lo que consta en acta número 065. Antes de iniciar con el citado informe, en un gesto de agradecimiento el Presidente

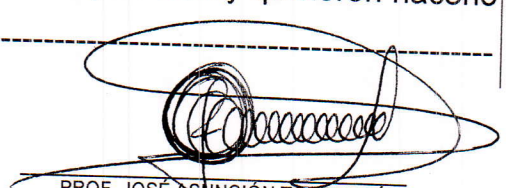
Municipal, saluda a los invitados especiales, así como a los integrantes del Cuerpo Edilicio, de la misma forma a la **ciudadanía en general**. Después de lo anterior y a nombre del Honorable Ayuntamiento 2012 - 2015 comparece ante la sociedad Purisimense para rendir el **Segundo Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal** que preside, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto por el numeral citado. El espíritu que anima el ordenamiento legal se expresa en la siguiente frase, "Rendir en el mes de septiembre, en sesión pública y solemne, el informe anual aprobado por el Honorable Ayuntamiento sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal". Así mismo, se hace la presentación de un video para complementar la información sobre las obras y acciones que se han efectuado y las que están en proceso en la presente administración. -----

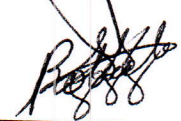
SÉPTIMO.- El Secretario del Honorable Ayuntamiento cede el uso de la voz al Licenciado Miguel Márquez Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, el cual emite un mensaje a los presentes, resaltando los apoyos económicos y acciones que el Gobierno del Estado ha dirigido hacia este Municipio de Purísima del Rincón. Una vez concluida su participación agradece a los presentes. -----

OCTAVO.- Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se declara por concluida la sesión solemne del Honorable Ayuntamiento 2012 - 2015 de este Municipio. -----

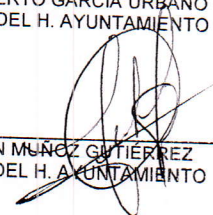
Prevía lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada, siendo las 20:00 veinte horas con cero minutos en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para debida constancia. Doy fe. -----

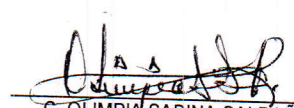

C. TOMÁS TORRES MONTAÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROF. JOSÉ ASUNCIÓN TORRES DÍAZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. ROBERTO GARCÍA URBANO
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

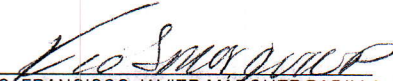

C. MARCO ANTONIO PADILLA GÓMEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

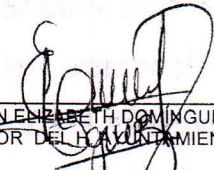

C.P. JUAN MUÑOZ GUTIÉRREZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

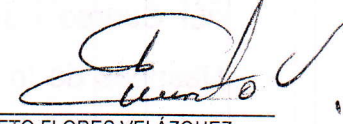

C. OLIMPIA SABINA SALDAÑA RÍOS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

Handwritten notes and signatures on the right margin:
C. Asunción Torres Díaz
C. Olimpia Sabina Saldaña Ríos


LIC. ISABEL CRISTINA REYES BARAJAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. FRANCISCO JAVIER MARQUEZ PADILLA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. LILLIAN ELIZABETH DOMINGUEZ LÓPEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. ANICETO FLORES VELÁZQUEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta # 067
